

RESOLUCIÓN de 04 de marzo de 2016

de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, por la que se publican las vacantes iniciales provisionales, que servirán de base para la adjudicación provisional del concurso de traslados convocado mediante Resolución de 8 de octubre de 2015

Por Resolución de 8 de octubre de 2015 de la Consejería de Educación y Cultura se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, para la provisión de plazas vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOPA 15 de octubre de 2015).

En consecuencia, esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria citada:

RESUELVO

1. Aprobar la relación de vacantes iniciales provisionales que servirán de base para la adjudicación provisional del mencionado concurso que figuran como Anexo a la presente
2. Los listados se encontrarán expuestos, a partir del 4 de marzo de 2016 en el Portal Educativo: www.educastur.es.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Roberto Suárez Malagón